



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

7.mayo.2010

Interesado:

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación del proyecto básico y de ejecución y la dirección de las obras de construcción de una SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTE en Manzanares.

Una vez ingresada la garantía definitiva y cumplidas las condiciones exigidas a los adjudicatarios, esta Alcaldía viene en **RESOLVER**:

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de D^a LUCÍA MANRESA CASADO, D^a MARÍA MORENO GARCÍA Y D. DAVID MATA SÁNCHEZ, que conforman el Estudio de Arquitectura y Diseño "Lamazeta" mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de abril de 2010 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,